



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



La Sala Primera del Supremo acumula 24.000 asuntos pendientes: los dos magistrados que pide el CGPJ no bastan

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) hace poco acordó por unanimidad solicitar al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes el incremento de la plantilla orgánica de la Sala Primera del Tribunal Supremo en dos magistrados/as, de forma imprescindible e inaplazable, así como el mantenimiento de los refuerzos autorizados por este departamento ministerial y la adecuación de la plantilla de funcionarios de las Secretarías de la Sala.

El órgano de gobierno de los jueces ha adoptado este acuerdo, a propuesta de la presidenta del Alto Tribunal y del CGPJ, ante la preocupante situación de la Sala, que a 30 de septiembre de este año **acumulaba cerca de 24.000 recursos pendientes de resolución**, según un informe del Gabinete Técnico.

El informe señala como causas de esta situación la plena reactivación de la actividad de la primera y segunda instancia a finales del año 2020, lo que supuso una avalancha de recursos que pasaron a 6.584 en 2019 y a más de 10.000

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |